Ley No. 530, que prohibe la construcción, o el acondicionamiento de edificios escolares, sin la previa aprobación de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes.

(G. O. Nº 8910, del 19 de Diciembre de 1964).

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 530

ARTICULO UNICO. —Queda prohibida la construcción, o el acondicionamiento de edificios o locales destinados a fines escolares, cuyos planos y especificaciones no hayan sido previamente aprobados por la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes. Todo sin perjuicio de los demás requisitos requeridos por las leyes.

DADA Y PROMULGADA por el Triunvirato, en el Palacio Nacional, Santo Dominpo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Publíquese en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

Donald J. Reid Cabral — Ramòn Cáceres Troncoso

Ley No 531, que ordena transferencias de fondos en la Ley de Gastos Públicos vigente.

(G. O. Nº 8910, del 19 de Diciembre de 1964).

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 531

ARTICULO UNICO.— Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1964:

DEL:

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Programa 8

G11201 EJERCITO NACIONAL — RD$ 12,552.85

Unidad Ejecutora:

EJERCITO NACIONAL.

Proyecto 1 de Inversión:

01-Adquisición de Maquinarias y Equipo no Bélico — RD$ 12,552.85

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

Programa 1

G12170 ADMINISTRACION GENERAL — RD$ 9,030.00

Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO.

01-Servicios Personales — RD$ 9,030.00

Programa 2

G12111 SERVICIOS BASICOS — RD$ 1,185.00

Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO.

01-Servicios Personales — RD$ 1,185.00

CAPITULO XI

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

Programa 5

G20401 EDUCACION SUPERIOR — RD$218,997.69

Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO.

07-Transferencias Corrientes — RD$218,997.69

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

Programa 4

G21712 PROTECCION DE LA SALUD — RD$ 5,320.00

Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

11-Asignaciones Globales — RD$ 5,320.00

CAPITULO XVI

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Programa 1

G33310 ADMINISTRACION GENERAL — RD$ 4,000.00

Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO.

	01-Servicios Personales	RD$ 4,000.00	
Programa 2			
G33320	ADMINISTRACION DE CARRETERAS		RD$ 87,350.00
	Unidad Ejecutora:		
	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS.		
	01-Servicios Personales	RD$ 87,350.00	
Programa 3			
G33150	ADMINISTRACION DE PUERTOS		RD$ 1,000.00
	Unidad Ejecutora:		
	OFICINA DE MUELLES Y PUERTOS.		
	01-Servicios Personales	RD$ 1,000.00	
Programa 4			
G33335	EDIFICACIONES		RD$ 10,000.00
	Unidad Ejecutora:		
	DIRECCION GENERAL DE EDIFICACIONES.		
	01-Servicios Personales	RD$ 10,000.00	
Programa 5			
G33110	ADMINISTRACION DE TELECOMUNICACIONES		RD$ 12,480.00
	Unidad Ejecutora:		

	DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICAIONES.		
	01-Servicios Personales	RD$ 12,480.00	
Programa 6			
G33120	ADMINISTRACION DE CORREOS		RD$ 37,400.00
	Unidad Ejecutora:		
	DIRECCION GENERAL DE CORREOS.		
	01-Servicios Personales	RD$ 18,400.00	
	Deudas de Años Anteriores	RD$ 19,000.00	
Programa 7			
G33325	AVIACION CIVIL		RD$ 2,000.00
	Unidad Ejecutora:		
	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.		
	01-Servicios Personales	RD$ 2,000.00	
Programa 8			
G23110	SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL		RD$ 3,000.00
	Unidad Ejecutora:		
	DIRECCION DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL.		

01-Servicios Personales RD$ 3,000.00

Programa 18
G33315 EQUIPO Y TRANSPORTE RD$ 18,000.00
Unidad Ejecutora:

DIRECCION GENERAL DE EQUIPO Y TRANSPORTE.

01-Servicios Personales RD$ 18,000.00

RD$422,315.54

AL:

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTOS

Programa 1
G10410 ADMINISTRACION GENERAL RD$ 12,000.00
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO.

03-Materiales y Suministros RD$ 12,000.00

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Prigrama 3
G11200 EJERCITO NACIONAL RD$ 12.552.85
Unidad Ejecutora:

EJERCITO NACIONAL.

Subprograma 1-Servicios del Ejército:

02-Servicios no Personales RD$ 8,052.85

03-Materiales y Suministros RD$ 1,500.00

Programa 8
G11201 EJERCITO NACIONAL RD$ 70,482.00
Unidad Ejecutora:

EJERCITO NACIONAL.

Proyecto 1 de Inversión:

04-Adquisición de Maquinarias y Equipo RD$ 70,482.00

CAPITULO VIII

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MINISTERIO PUBLICO:

Sub-Capítulo 1
G12255 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA RD$ 10,390.00
Unidad Ejecutora:

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

01-Servicios Personales RD$ 10,390.00

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

Programa 6

G10230 ADMINISTRACION DE ADUANAS, PUERTOS Y ARRIMO — RD$100,000.00

Unidad Ejecutora:

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, PUERTOS Y ARRIMO.

Subprograma 3-Servicio de Arrimo:

01-Servicios Personales — RD$100,000.00

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

Programa 2

G21710 SERVICIOS GENERALES DE SALUD — RD$ 5,320.00

Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

01-Servicios Personales — RD$ 4,510.00

11-Asignaciones Globales — RD$ 810.00

CAPITULO XIV
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

Programa 1
G30165 ADMINISTRACION GENERAL — RD$ 21,115.19
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO.

Subprograma 1-Dirección Superior — RD$ 21,115.19

Deudas de Años Anteriores.

CAPITULO XVI

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Programa 1
G33310 ADMINISTRACION GENERAL — RD$ 32,230.00
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO.

Deudas de Años Anteriores — RD$ 32,230.00

Programa 9
G33311 ADMINISTRACION GENERAL — RD$ 15,225.50
Unidad Ejecutora:

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO.

Proyecto de Inversión:

01-Adquisición de Maquinarias y Equipo — RD$ 15,225.50

Programa 10			
G33321	ADMINISTRACION DE CARRETERAS		RD$135,000.00
	Unidad Ejecutora:		
	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS.		
	Subprograma 1-Administración Superior:		
	Proyecto de Inversión:		
	04-Adquisición de Maquinarias y Equipo	RD$ 10,000.00	
	06-Construcciones	RD$125,000.00	
Programa 18			
G33315	EQUIPO Y TRANSPORTE		RD$ 8,000.00
	Unidad Ejecutora:		
	DIRECCION GENERAL DE EQUIPO Y TRANSPORTE.		
	03-Materiales y Suministros	RD$ 8,000.00	
			RD$422,315.54

DADA Y PROMULGADA por el Trimvirato, en el Palacio Nacional, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Publíquese en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y cumplimiento.

Donald J. Reid Cabral — Ramón Cáceres Troncoso